



TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE FINANZAS
Oficio. TMG/26052020/582/2020

Asunto: Se envía Propuesta de Transferencia Presupuestal

Guanajuato
Somos Capital

Guanajuato, Gto., 26 de mayo de 2020

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente de la Comisión de Hacienda, Ayuntamiento 2018 - 2021
Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional
Presente.

En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2020., referente a movimientos compensados, solicitados por diversos Centros Gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2020., como se indica:

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0203	JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	35,000.00	-	4,000.00	4,000.00	-	35,000.00
31111-0302	DIRECCION DE INGRESOS	497,810.00	20,000.00	-	20,000.00	-	497,810.00
31111-0308	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	250,000.00	-	200,000.00	-	-	450,000.00
31111-0310	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	283,045.00	9,500.00	14,000.00	23,500.00	-	283,045.00
31111-0705	DIRECCION DE MANTENIMIENTO	7,800,261.54	6,813,239.89	-	6,813,239.89	-	7,800,261.54
31111-0807	COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA	574,000.00	-	50,000.00	50,000.00	-	574,000.00
31111-0807	COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA	100,000.00	100,000.00	-	100,000.00	-	100,000.00
31111-0808	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	41,276.00	-	3,864.00	3,864.00	-	41,276.00
31111-0809	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE REGLAMENTOS	158,220.27	42,000.00	32,000.00	74,000.00	-	158,220.27
31111-1003	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	254,664.26	-	-	200,000.00	-	54,664.26
31111-1003	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	477,076.00	6,700.00	59,000.00	65,700.00	-	477,076.00
31111-1304	DIRECCIÓN DE MUSEO DE LAS MOMIAS	34,703.60	-	10,000.00	10,000.00	-	34,703.60
Total Presupuesto Egresos Modificado		10,506,056.67	6,991,439.89	372,864.00	7,364,303.89	-	10,506,056.67
Total de Movimientos de las Transferencias			6,991,439.89	372,864.00	7,364,303.89	-	

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal

RECIBIDO
27 MAYO 2020
Emmanuel
INDICOS Y REGIDORES

Con copia para: **Lic. Armando Michel Hernández Santibáñez**, director de la Función Edilicia.
C.P. Irma Mandujano García, Coordinadora General de Finanzas. Para conocimiento.
 Archivo.

PRESIDENCIA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0203	JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	35,000.00	-	4,000.00	4,000.00	-	35,000.00
31111-0302	DIRECCION DE INGRESOS	497,810.00	20,000.00	-	20,000.00	-	497,810.00
31111-0308	DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	250,000.00	-	200,000.00	-	-	450,000.00
31111-0310	DIRECCION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	283,045.00	9,500.00	14,000.00	23,500.00	-	283,045.00
31111-0705	DIRECCION DE MANTENIMIENTO	7,800,261.54	6,813,239.89	-	6,813,239.89	-	7,800,261.54
31111-0807	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA	574,000.00	-	50,000.00	50,000.00	-	574,000.00
31111-0807	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA	100,000.00	100,000.00	-	100,000.00	-	100,000.00
31111-0808	DIRECCION DE PROTECCIÓN CIVIL	41,276.00	-	3,864.00	3,864.00	-	41,276.00
31111-0809	DIRECCION DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE REGLAMENTOS	158,220.27	42,000.00	32,000.00	74,000.00	-	158,220.27
31111-1003	DIRECCION DE ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	254,664.26	-	-	200,000.00	-	54,664.26
31111-1003	DIRECCION DE ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	477,076.00	6,700.00	59,000.00	65,700.00	-	477,076.00
31111-1304	DIRECCION DE MUSEO DE LAS MOMIAS	34,703.60	-	10,000.00	10,000.00	-	34,703.60
	Total Presupuesto Egresos Modificado	10,506,056.67	6,991,439.89	372,864.00	7,364,303.89	-	10,506,056.67
	Total de Movimientos de las Transferencias		6,991,439.89	372,864.00	7,364,303.89	-	

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen. El presente dictamen se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 fracción I,II,III y VII, 80,81,83 fracción I y 83-2 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Vocales

Lic. Magaly Liliانا Segoviano Alonso
Secretario

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0203	1100120	E0239.9999	3171	JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL Servicios de acceso de internet	5,000.00		4,000.00			9,000.00	Para cubrir el pago anual de la cuenta de correo Institucional Google, la cual es indispensable para compartir información oficial de manera rápida y oportuna del quehacer Municipal.
			3721	Pasajes terr nac p Serv pub en comisiones	30,000.00			4,000.00		26,000.00	La disminución no impacta para el cumplimiento de las metas, ya que se cuenta con suficiencia presupuestal para dar continuidad a las actividades de trabajo que se deriven de esta partida.
				Suma del Centro gestor	35,000.00	-	4,000.00	4,000.00	-	35,000.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		-	4,000.00	4,000.00	-		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Vocales

Lic. Magaly Liliانا Segoviano Alonso
Secretario

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno



JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO.

JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL
OFICIO NÚMERO: 181/2020
ASUNTO: TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL

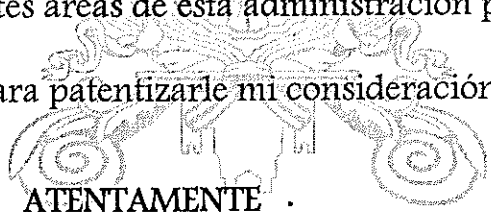
C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Anexo al presente remito a usted de forma impresa, el formato de solicitud de transferencias presupuestales para la ampliación de la partida numero 3171 Servicio de Internet.

Lo anterior en virtud de que este Juzgado Administrativo Municipal, compartía el Servicio de Internet con la Dirección de Fiscalización y Control, y no se contaba con que dicha Dirección cambiaria de domicilio, por lo que nos vimos obligados a contratar nuestro propio servicio de internet, viéndose disminuido el presupuesto solicitado y otorgado para tal efecto, es por esta razón que nos vemos en la necesidad de realizar una transferencia para poder solventar dicho inconveniente, además de que es de vital importancia para este Juzgado contar con dicha partida para poder tener las cuentas de correo institucionales, ello con el objeto de estar en posibilidades de recibir la información de las diferentes áreas de esta administración pública.

Aprovecho el ocursu para patentizarle mi consideración distinguida.



ATENTAMENTE

GUANAJUATO, GTO; 28 DE ABRIL DEL AÑO 2020.

[Handwritten signature]

LICENCIADO JONATHAN MORENO MEZA

JUEZ ADMINISTRATIVO MUNICIPAL GUANAJUATO, GTO.

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
TESORERIA

RECIBIDO
8 ABR. 2020

[Handwritten signature] 12:45

RECIBIDO
TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

28 ABR 2020

Nombre: *[Handwritten]*
Hora: 15:00

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, SIRVASE MENCIONAR SU NÚMERO, EXPEDIENTE Y FECHA



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0302	1100120	E032.9999		DIRECCION DE INGRESOS							
			3391	Serv profesionales científicos y tec integrales	20,000.00	20,000.00				20,000.00	Para cubrir los servicios para la realización de avalúos comerciales de inmuebles, los cuales sirven de base para Instaurar el procedimiento Administrativo de Ejecución en la etapa de remate, y así recuperar parte de la cartera vencida a favor del Municipio de Guanajuato por concepto de impuesto predial y otros ingresos.
			3361	Impresiones doc ofic p prestación de Serv pub	497,810.00			20,000.00		477,810.00	La disminución no impacta para el cumplimiento de las metas, ya que se cuenta con suficiencia presupuestal para dar continuidad a las actividades de trabajo que se deriven de esta partida.
				Suma del Centro gestor	497,810.00	20,000.00	-	20,000.00	-	497,810.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia	20,000.00	20,000.00	-	20,000.00	-		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Magaly Liliانا Segoviano Alonso
Secretario

Vocales

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno



TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS
Oficio núm.: DIM-585/2020
Asunto: Movimientos presupuestales.
Guanajuato, Gto., 21 de abril de 2020.

1042

Guanajuato
Somos el Capital del Estado
Ayuntamiento 2018 - 2021
Municipio de Guanajuato
Dirección de Finanzas

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
TESORERIA

RECIBIDO
21 ABR. 2020
RECIBIDO
15:05
HORA

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal
Presente.



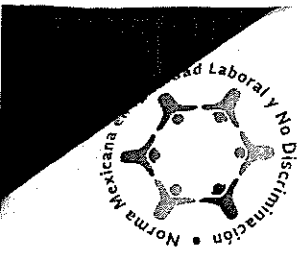
23 ABR. 2020

Nombre: ELCA
Hora: 12:05

A fin de robustecer las gestiones de trabajo encaminadas a la consecución de las metas establecidas dentro del programa presupuestario de egresos para ejercicio fiscal 2020, perteneciente a esta unidad administrativa; específicamente se tiene contemplado en la Matriz de Marco Lógico una actividad relativa a la notificación de determinación de la obligación fiscal, que tiene como objeto la recuperación de cartera vencida del impuesto predial. Donde ha sido indispensable la aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución y la contraprestación de un servicio para realizar gestiones judiciales y extrajudiciales tendientes a la recuperación de cartera vencida.

Por lo antes expuesto solicito de su apoyo; con la intención de efectuar las siguientes afectaciones presupuestales:

- 1) Movimiento compensado, dando suficiencia a la partida presupuestal **1100120 31111-0302 E20.013.E0232 3391** "Servicio profesionales, científicos y técnicos integrales", por la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.), estimación considerada a efecto de realizar la valuación de bienes inmuebles; como parte del Procedimiento Administrativo de Ejecución.
- 2) Ampliación Liquida a la partida presupuestal **1100120 31111-0302 E20.013.E0232 3311** "Servicios Legales", por la cantidad de \$277,477.57 (doscientos setenta y siete mil cuatrocientos setenta y siete pesos 57/100 m.n.), saldo pendiente de erogar al prestador, por el periodo correspondiente del 01 de febrero al 15 de marzo de 2020; de conformidad con el contrato número



Guanajuato
Somos Capital
Ayuntamiento 2018 - 2021

TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS
Oficio núm.: **DIM-585/2020**
Asunto: Movimientos presupuestales.
Guanajuato, Gto., 21 de abril de 2020.

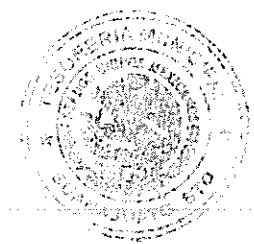
CONT-TM-001/2019, de fecha 07 de junio del 2019 y Addendum 1, de fecha 15 de enero de 2020; celebrado entre el Municipio de Guanajuato y el Lic. Marco Antonio Palacios Baltierra, este último en calidad de prestador de servicios, para realizar las gestiones judiciales y extrajudiciales tendientes a la recuperación de cartera vencida del impuesto predial.

Anexo el formato de Modificación Presupuestal; a fin de que sea presentado ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del Honorable Ayuntamiento, para su análisis y autorización.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente.
«Guanajuato Somos Capital»

C.P. Adrián Zúñiga Guzmán.
Director de Ingresos



Con copia para
- Minutario de Ingresos.
- Expediente.

AZG/L' JAJ/L' SGHO 

DIRECCIÓN DE INGRESOS



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0308	1100120	M0001.C1A4		DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES							
			3512	Adaptación de inmuebles	250,000.00		200,000.00			450,000.00	Derivado de la reubicación de la oficina en el Archivo Municipal, fue necesario la adecuación y adaptación de cubículos para la atención a Mujeres víctimas de violencia, con la finalidad de contar con los espacios adecuados para brindar los servicios a la ciudadanía que se requiera
31111-1003	1100120	E0233.9999		Suma del Centro gestor DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	250,000.00		200,000.00			450,000.00	No será necesario la erogación de esta partida ya que se reubicaron las oficinas en el Archivo Municipal, por lo que se reasigna el recurso a la Dirección de Adquisiciones ya que esta fue la encargada de la contratación de los servicios para la adecuación y adaptación de los espacios en el Archivo Municipal para brindar atención a Mujeres Víctimas de Violencia
			3221	Arrendamiento de edificios y locales	254,664.26			200,000.00		54,664.26	
				Suma del Centro gestor Sumas de Movimientos de la Transferencia	254,664.26					54,664.26	
							200,000.00	200,000.00			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Magaly Lilliana Segoviano Alonso
Secretario

Vocales

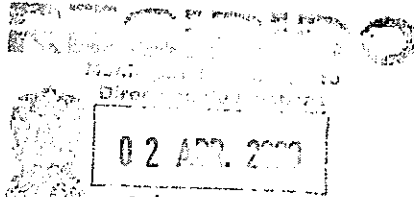
Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno



968



Guanajuato, Gto. 30 de Marzo de 2020
No. De Oficio DGAMG/162/2020
Asunto: Solicitud de transferencia
en alcance.

Nombre: Mae
Hora: 10:30am

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal
Presente

Por medio de la presente tengo el agrado de saludarle y ponerme en contacto con usted en alcance al oficio DGAMG/029/2020 recibido el día 10 de enero del año en curso, le solicito su apoyo para llevar a cabo el proceso de transferencia de la partida 3221 *Arrendamiento de edificios y locales* a las partidas 2461, 2941 y 5151 de nuestro código programático así como a la partida 3512 al código programático de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales derivado de los gastos de la adaptación de las oficinas de la Dirección General de Atención a las Mujeres.

Remito a usted nuevamente el formato "Dictamen por Unidad Responsable y Partida Presupuestal de las modificaciones al Presupuesto Original autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020" con los cambios y las cantidades a transferir.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y nuestro profundo agradecimiento por su atención y confianza depositada en nuestra institución.

Atentamente

Liliana Aguilera Padilla
Directora General de Atención a la Mujeres

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
TESORERÍA

RECIBIDO
01 ABR. 2020

[Signature] 14:44



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0310	1100120	R0003.CIA1		DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN							
			2112	Equipos menores de oficina	2,069.00		14,000.00			16,069.00	Para la compra de 7 sillas secretariales, por remplazo de sillas que debido a su uso ya se encuentran en pésimas condiciones y las cuales serán dadas de baja, por inservibles.
			2231	Utensilios para el servicio de alimentación		3,000.00				3,000.00	Para la compra de un despachador de agua, para reemplazar al despachador que se dio de baja por haber concluido su vida útil desde hace dos años.
			2471	Estructuras y manufacturas		2,000.00				2,000.00	Para la compra de materiales estructurales para brindar los servicios de mantenimiento de al gunas de las oficinas reubicadas, así como para el mantenimiento de la infraestructura de la red de voz y datos municipal.
			2481	Materiales complementarios		2,000.00				2,000.00	
			2721	Prendas de seguridad		2,500.00				2,500.00	Para la adquisición de equipo de seguridad para el personal operativo que realiza los labores de mantenimiento de la red municipal, por lo que es necesario dotarlos de guantes, cascos, caretas, lentes, cinturones, para prevenir accidentes laborales.
			3391	Serv profesionales científicos y tec integrales	280,976.00			23,500.00		257,476.00	La disminución no impacta para el cumplimiento de las metas, ya que se cuenta con suficiencia presupuestal para dar continuidad a las actividades de trabajo que se deriven de esta partida.
				Suma del Centro gestor	283,045.00	9,500.00	14,000.00	23,500.00	-	283,045.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		9,500.00	14,000.00	23,500.00	-		

M/ Saul

388



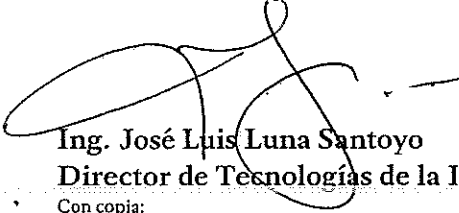
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
 OFICIO NO. DTI/028/2020
 ASUNTO: Propuesta de Transferencias.
 Guanajuato, Gto. 05 de febrero de 2020.

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
 Tesorero Municipal
PRESENTE


Por medio del presente hago entrega de manera impresa la propuesta de modificación al presupuesto original autorizado para el ejercicio fiscal 2020 de la Dirección de Tecnologías de la Información; así mismo se envía de manera electrónica al correo finanzas@guanajuatocapital.gob.mx.

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier aclaración o duda.

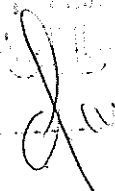
ATENTAMENTE

Voslo

 Ing. José Luis Luna Santoyo
 Director de Tecnologías de la Información

Con copia:
 C.P. Irma Mandujano García.- Coordinación General de Finanzas, para conocimiento
 *T.M.

RECIBIDO
 Municipio de Guanajuato
 Dirección de Finanzas

 11 FEB. 2020
 Nombre: ELEA
 Hora: 11:50

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
 TEL. 01 477 711 1111

RECIBIDO

 11 FEB 2020



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0705	1100120	E0240.C2A2		DIRECCION DE MANTENIMIENTO DE						
			2411	Materiales de construcción minerales no metálicos		1,664,402.35			1,664,402.35	
			2421	Materiales de construcción de concreto		907,043.78			907,043.78	
			2431	Materiales de construcción de cal y yeso		50,000.00			50,000.00	
			2441	Materiales de construcción de madera		40,000.00			40,000.00	
			2451	Materiales de construcción de vidrio		34,155.60			34,155.60	Para la creación del Programa denominado: Mantenimiento y Bacheo 2020, de manera independiente, y llevar la administración y control del ejercicio de los recursos por programa, de conformidad a la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)
			2461	Material eléctrico y electrónico		29,084.46			29,084.46	
			2471	Estructuras y manufacturas		32,943.94			32,943.94	
			2481	Materiales complementarios		54,835.32			54,835.32	
			2491	Materiales diversos		617,561.52			617,561.52	
			2721	Prendas de seguridad		53,702.00			53,702.00	
			2741	Productos textiles		50,991.30			50,991.30	
			2911	Herramientas menores		8,666.43			8,666.43	
			3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles		16,288.00			16,288.00	
			3512	Adaptación de inmuebles		60,000.00			60,000.00	
31111-0705	1100120	E0240.C2A2	2411	Materiales de construcción minerales no metálicos		1,440,316.75			1,440,316.75	Para la creación del Programa denominado: Obras en Colaboración 2020, de manera independiente, y llevar la administración y control del ejercicio de los recursos por programa, de conformidad a la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)
			2421	Materiales de construcción de concreto		1,167,418.28			1,167,418.28	
			2431	Materiales de construcción de cal y yeso		62,250.00			62,250.00	
			2461	Material eléctrico y electrónico		42,584.94			42,584.94	
			2471	Estructuras y manufacturas		350,000.00			350,000.00	
			2481	Materiales complementarios		54,552.20			54,552.20	
			2491	Materiales diversos		76,443.02			76,443.02	



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0705	1100120	E0240.9999	2411	Materiales de construcción minerales no metálicos	3,150,000.00			3,104,719.10	45,280.90	La disminución de estas partidas no impacta en el cumplimiento de las metas ya que solo se esta clasificando el recurso de manera independiente para llevar la administración y control del ejercicio de los recursos de los programas denominados. Obras en colaboración y Mantenimiento y Bacheo 2020, así mismo el recurso que se deja en este programa es el necesario para llevar a cabo las acciones programadas para gasto corriente de la Dirección de Mantenimiento.
			2421	Materiales de construcción de concreto	2,490,000.00			2,074,462.06	415,537.94	
			2431	Materiales de construcción de cal y veso	112,250.00			112,250.00	-	
			2441	Materiales de construcción de madera	40,000.00			40,000.00	-	
			2451	Materiales de construcción de vidrio	34,155.60			34,155.60	-	
			2461	Material eléctrico y electrónico	78,629.40			71,669.40	6,960.00	
			2471	Estructuras y manufacturas	700,000.00			382,943.94	317,056.06	
			2481	Materiales complementarios	136,886.74			109,387.52	27,499.22	
			2491	Materiales diversos	805,000.00			694,004.54	110,995.46	
			2721	Prendas de seguridad	70,000.00			53,702.00	16,298.00	
			2741	Productos textiles	53,339.80			50,991.30	2,348.50	
			2911	Herramientas menores	50,000.00			8,666.43	41,333.57	
			3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	20,000.00			16,288.00	3,712.00	
			3512	Adaptación de inmuebles	60,000.00			60,000.00	-	
				Suma del Centro gestor	7,800,261.54	6,813,239.89	-	6,813,239.89	7,800,261.54	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		6,813,239.89	-	6,813,239.89		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Magaly Liliána Segoviano Alonso
Secretario

Vocales

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno

MUNICIPIO DE GUANAJUATO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

NOMBRE DEL PROGRAMA : OBRA PÚBLICA
BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del municipio de Guanajuato
OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico II. Guanajuato Capital Segura; III. Guanajuato Capital Próspera
PRESUPUESTO 2020 : E0240

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
FIN: Contribuir a mejorar la credibilidad de la población sobre el desempeño de la Administración Municipal, ya que cuenta con infraestructura de obra pública de calidad y óptimas condiciones.		Porcentaje de la población que cuenta con buena credibilidad sobre el desempeño de la Administración Municipal.	Reporte de Encuesta de satisfacción ciudadana sobre el desempeño de la Administración Municipal de manera semestral dentro los expedientes, del área de Atención Ciudadana.	La percepción de la población del municipio no se ve afectada por inadecuadas condiciones económicas y/o sociales ajenas a esta Administración Municipal.
PROPOSITO: La población del municipio se beneficia con infraestructura de obra pública de calidad y óptimas condiciones.		Porcentaje de población (directa e indirectamente) beneficiada con infraestructura municipal mejorada.	Reportes mensuales de avance de la población atendida generados por las Direcciones de Construcción y Mantenimiento, dentro de los expedientes de la Dirección General de Obra Pública.	Los medios de comunicación difunden de manera objetiva la información relacionada con la Administración Municipal.
COMPONENTES:				
1	Obras nuevas de infraestructura públicas de calidad brindadas a la población del municipio.	Porcentaje de obras concluidas y listas para su puesta en operación.	Reporte de Concentrado de Avances de obra y Actas de verificación física dentro de los expedientes anuales, dentro de la Dirección de Construcción de la Dirección General de Obra Pública.	
		Porcentaje de obras públicas concluidas mediante contrato que desprenden de un banco de proyectos.	Reporte mensual de proyectos ejecutivos, dentro los expedientes de la Dirección de Proyectos de la Dirección General de Obra Pública.	
2	La Infraestructura pública con la que cuenta el municipio se mantiene en óptimas condiciones	Porcentaje de metros cuadrados de pavimentos de vialidades mejorados.	Reporte mensual de mantenimientos dentro de los expedientes de la Dirección de Mantenimiento de la Dirección General de Obra Pública.	La población del municipio hace un uso adecuado de infraestructura pública y no hace vandalismo.
		Porcentaje de metros cuadrados de Imagen urbana intervenidos.	Reporte mensual de mantenimientos dentro de los expedientes de la Dirección de Mantenimiento de la Dirección General de Obra Pública.	
		Porcentaje de Inmuebles y espacios públicos mejorados.	Reporte mensual de mantenimientos dentro de los expedientes de la Dirección de Mantenimiento de la Dirección General de Obra Pública.	
		Porcentaje de kilómetros de caminos y calles de terracería rehabilitados.	Reporte mensual de mantenimientos dentro de los expedientes de la Dirección de Mantenimiento de la Dirección General de Obra Pública.	
3	Obras de infraestructura públicas de calidad brindadas a la población del municipio a través del programa obras en colaboración.	Porcentaje de peticiones de apoyo para obras de infraestructura pública atendidas.	Reporte mensual de expedientes unitarios de las obras, dentro de la Dirección de Mantenimiento de la Dirección General de Obra Pública.	
ACTIVIDADES:				
1.1	Planeación, programación y presupuestación de las obras.	Porcentaje de obras aprobadas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales con expediente técnico integrado.	Reporte mensual de expedientes técnicos validados de las obras dentro de la Dirección de Proyectos de la Dirección General de Obra Pública.	Las obras públicas cumplen con los requisitos y lineamientos para ser ejecutadas.
1.2	Contratación de obras.	Porcentaje de obras contratadas con respecto a lo aprobado.	Reporte mensual de contratos de obra pública, dentro los expedientes de la Dirección Técnica Administrativa de la Dirección General de Obra Pública.	
1.3	Supervisión, cierre y entrega de las obras.	Porcentaje de cumplimiento en el avance físico de las obras ejecutadas mediante contrato.	Reporte mensual de Concentrado de Avances de obra y Actas de verificación física dentro de los expedientes anuales, dentro de la Dirección de Construcción de la Dirección General de Obra Pública.	
		Porcentaje de presupuesto programado para obras de infraestructura pública ejercido.	Reporte mensual de avance presupuestal de los contratos de obra pública, dentro los expedientes de la Dirección Técnica Administrativa de la Dirección General de Obra Pública.	



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

NOMBRE DEL PROGRAMA : OBRA PÚBLICA
BENEFICIARIOS (Población objetivo, cliente o área de enfoque): Población del municipio de Guanajuato
OBJETIVO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA : Eje Estratégico II. Guanajuato Capital Segura; III. Guanajuato Capital Próspera
PRESUPUESTO 2020 : E0240

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
2.1	Elaboración de logística de mantenimiento.	Porcentaje de acciones de mantenimiento que cuentan con logística de trabajo.	Reporte mensual de archivo documental contenido en expedientes de la Dirección de Mantenimiento de la Dirección General de Obra Pública.	Las obras públicas cumplen con los requisitos y lineamientos para ser ejecutadas.
2.2	Ejecución de mantenimientos.	Porcentaje de mantenimientos realizados.	Reporte mensual de mantenimientos dentro de los expedientes de la Dirección de Mantenimiento de la Dirección General de Obra Pública.	
3.1	Planeación, programación y presupuestación de las obras.	Porcentaje de peticiones de apoyo recibidas que cuentan con explosión de insumos integrada.	Reporte mensual de expedientes unitarios de las obras, dentro de la Dirección de Mantenimiento de la Dirección General de Obra Pública.	Las obras públicas cumplen con los requisitos y lineamientos para ser ejecutadas.
3.2	Elaboración del convenio de colaboración.	Porcentaje de peticiones recibidas con convenio elaborado.	Reporte mensual de expedientes unitarios de las obras, dentro de la Dirección de Mantenimiento de la Dirección General de Obra Pública.	
3.3	Suministro de materiales, supervisión, cierre y entrega de las obras.	Porcentaje de acciones convenidas supervisadas y con entrega de materiales.	Reporte mensual de expedientes unitarios de las obras, dentro de la Dirección de Mantenimiento de la Dirección General de Obra Pública.	



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0807	1100120	E0245.9999		COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA	430,000.00			30,000.00		400,000.00	La disminución no impacta, ya que cumplió con la meta establecida en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)
			3391	Serv profesionales científicos y tec integrales							Para cubrir el pago por el servicio de reparación de una falla en el cable de la fibra óptica que comunica datos, voz y video al Sistema de llamadas de Emergencia 911(C4), de las distintas cámaras instaladas en diversos puntos estratégicos en la Ciudad de Guanajuato.
		E0245.C1A1	3531	Instal Rep y mannto de bienes Informáticos	100,000.00		50,000.00			150,000.00	
			3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles	44,000.00			20,000.00		24,000.00	
				Suma del Centro gestor	574,000.00	-	50,000.00	50,000.00		574,000.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		-	50,000.00	50,000.00			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Vocales

Lic. Magaly Liliána Segoviano Alonso
Secretario

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno

Oficio: S.S.C./0534/2020
Asunto: Transferencias presupuestales
Guanajuato, Gto., 29 de Abril de 2020

**CONTADORA PÚBLICA
IRMA MANDUJANO GARCÍA
COORDINADORA GENERAL DE FINANZAS
P R E S E N T E.**

Con fundamento en las Disposiciones Administrativas y de Control Interno vigentes, específicamente el punto 1. De las Transferencias de partidas presupuestales, del apartado II. De las Adecuaciones presupuestales, remito formato de solicitud de transferencias presupuestales, solicitando su valioso apoyo para que sean sometidas para su autorización, ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Honorable Ayuntamiento.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted.

Atentamente


MTRO. SAMUEL UGALDE GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA



C.c.p.-

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero municipal, Para conocimiento.
Archivo.

SRIA. DE SGD. CIUDADANA
AVENIDA VILLAS DE SAN DIEGO S/N
FRACCIONAMIENTO VILLAS DE GUANAJUATO
GUANAJUATO, GTO.
TEL. 102 43 54

MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0807	1100120	E0245.9999		COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA							
			2461	Material eléctrico y electrónico		10,000.00				10,000.00	Para la compra de dos Bobinas Panduit Utp de cable de 305 mts., cada una, para las conexiones de los trabajos a realizar en la instalación video-cámaras en las celdas de detenidos que ingresen a la Comisaría de Policía Preventiva.
			2142	Equipos menores de tecnologías de la Info y Com		38,000.00				38,000.00	Para la compra de 8 cámaras de video y voz Dahua IP Domo para interiores/exteriores con salida de audio HDBW2802RZ, para la vigilancia de las celdas de detenidos que ingresen a la Comisaría de Policía Preventiva.
			2941	Ref y Acces men Eq cómputo y tecn de la info		5,000.00				5,000.00	Para la compra de 8 fuentes de poder DAHUA PSu1205D 12V-5Kv, para instalar las 8 cámaras de video-vigilancia que se instalarán al interior de las celdas de detenidos que ingresen a la Comisaría de Policía Preventiva.
			5151	Computadoras y equipo periférico		47,000.00				47,000.00	Para la compra de 3 equipos de cómputo para escritorio Vostro 3471 SFF 9a Generación de Intel Core i5-9400 (& núcleos, 9 MB de memoria cache, hasta 4.1 Ghz con tecnología Intel Turbo Boost, Windows 10 Pro, 64 Bits y Disco duro de SATA de 3.5" 1 TB de 7200 RPM., de los cuales 1 equipo será asignado a labores de monitoreo de las 8 cámaras que se instalarán en las Celdas de detenidos de la Comisaría de Policía preventiva y dos más para el área de IPH (Oficinas de Informes de Policía Homologado), ya que con dichos equipos se subirá información a la Plataforma México que es un sistema perteneciente al Sistema Nacional de Seguridad Pública.

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
			3332	Serv de procesos técnica y en tecn de la info	100,000.00			100,000.00			Recurso inicialmente autorizado para la contratación de un servicio integral de video-vigilancia para ser instalado en las celdas de detenidos de la Comisaría de Policía Preventiva, se contempla austerizar los recursos económicos para que dichos trabajos se realicen por personal interno del Área de Informática, por lo que se solicita traspasar dichos recursos a las diferentes partidas presupuestales para la compra de 8 camaras de video-vigilancia, 8 fuentes de poder y 2 bobinas de cable eléctrico de 325 Mts. cada una, con dichos trabajos se cumple al 100% nuestra meta en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) para este ejercicio fiscal.
				Suma del Centro gestor	100,000.00	100,000.00	-	100,000.00	-	100,000.00	
				Sumas de Movimientos de la Transparencia		100,000.00	-	100,000.00	-		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Vocales

Lic. Magaly Lilliana Segoviano Alonso
Secretario

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno

Oficio: S.S.C./0568/2020
Asunto: Transferencias presupuestales
Guanajuato, Gto., 13 de Mayo de 2020

CONTADORA PÚBLICA
IRMA MANDUJANO GARCÍA
COORDINADORA GENERAL DE FINANZAS
P R E S E N T E.

Con fundamento en las Disposiciones Administrativas y de Control Interno vigentes, específicamente el punto 1. De las Transferencias de partidas presupuestales, del apartado II. De las Adecuaciones presupuestales, remito formato de solicitud de transferencias presupuestales, solicitando su valioso apoyo para que sean sometidas para su autorización, ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Honorable Ayuntamiento.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted.

Atentamente


MTRO. SAMUEL UGALDE GARCÍA
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA



Comprobé:
total:

13 MAY 2020

ERE

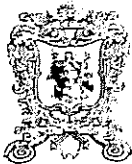
14:35

C.c.p.-

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero municipal. Para conocimiento.
Archivo.






SRIA. DE SGD. CIUDADANA
AVENIDA VILLAS DE SAN DIEGO S/N
FRACCIONAMIENTO VILLAS DE GUANAJUATO
GUANAJUATO, GTO.
TEL. 102 43 54




Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

RECOMENDACIÓN TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y VIDEOVIGILANCIA .

Cantidad	Equipo	Precio Unitario Aprox.	Precio Total Aprox.
8	Dahua cámara IP domo ir para interiores/exteriores con salida de audio HDBW2802RZ 	\$ 3, 900.00	\$ 31, 200.00
8	Fuente de Poder : DAHUA PSU1205D - 12V - 5Kv 	\$ 387.00	\$ 3, 096.00
450 mts	Panduit Bobina Utp Cat 6a Pur6a04bu-cg	\$ 4, 900.00 / Bobina de 305mts	\$ 7, 350.00
Gran Total			\$ 41, 646.00
FIRMA DE QUIEN REALIZA			
 ISC. Erik Miguel Gaytán Aguirre			

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

RECIBIDO
07 MAR 2020


DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA



Secretaria de Seguridad Ciudadana
Villa San Diego de la Unión s/n,
Colonia Villas de Guanajuato.
Guanajuato, Gto.,



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

RECOMENDACIÓN TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y VIDEOVIGILANCIA

Cantidad	Equipo	Precio Unitario Aprox.	Precio Total Aprox.
1	<p>Vostro 3471 SFF</p> <ul style="list-style-type: none">• 9.^a generación de Intel® Core™ i5 -9400 (6 núcleos, 9 MB de memoria caché, hasta 4,1 GHz con tecnología Intel® Turbo Boost)• Windows 10 Pro, 64 bits, inglés, francés, español• 8 GB, 1 x 8 GB, DDR4, 2666 MHz• Disco duro SATA de 3,5" y 1TB de 7200 RPM 	\$15,097.03	\$15,097.03
		Gran Total	\$15,097.03
FIRMA DE QUIEN REALIZA			
 ISC. Erik Miguel Gaytán Aguirre			

Secretaria de Seguridad Ciudadana
Villa San Diego de la Unión s/n,
Colonia Villas de Guanajuato.
Guanajuato, Gto.,



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0808	1100120	E0241.9999		DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL							
			3171	Servicios de acceso de internet	2,876.00		3,864.00			6,740.00	Para cubrir el pago del servicio de internet en el área operativa y administrativa, así como el pago anual de las cuentas de correo institucional Google, ya que actualmente se instalo el servicio de internet en instalaciones de Villas de Guanajuato.
			3141	Servicio telefonía tradicional	38,400.00			3,864.00		34,536.00	La disminución no impacta para el cumplimiento de las metas, ya que se cuenta con suficiencia presupuestal para dar continuidad a las actividades de trabajo que se deriven de esta partida.
				Suma del Centro gestor	41,276.00	-	3,864.00	3,864.00	-	41,276.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		-	3,864.00	3,864.00	-		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

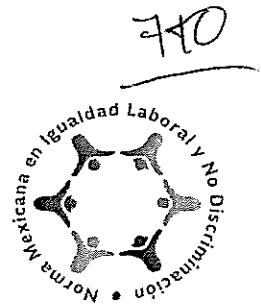
Vocales

Lic. Magaly Liliiana Segoviano Alonso
Secretario

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno



Dirección Municipal de Protección Civil
D.P.C.M./0379-2409/2020
ASUNTO: Ampliación Líquida
FECHA: 28 de febrero de 2020

C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.

Una de las tareas principales de la Dirección Municipal de Protección Civil, es la de establecer acciones tendientes a reducir riesgos, así como evitar o disminuir los efectos del impacto destructivo de Agentes Perturbadores de los Fenómenos Naturales o humanos sobre la vida y bienes de la población, los servicios e infraestructura Pública y el medio ambiente.

Bajo este contexto, y en atención a las recomendaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales con oficio **DAYSG/SG/0347/2020** y de la Dirección de Tecnologías de la información con oficio **DTI/055/2020** se solicita una ampliación líquida para la partida **3171 (Servicio de Internet)** por \$ **3,864.00 (Tres mil Ochocientos Pesos 00/100)**, con afectación (disminución) a la partida **3141 (Servicio de telefonía celular)**; esto, a razón de poder solventar el servicio de internet, de oficinas de Villas, área operativa, así como pago de las cuentas de correo institucionales; y la partida en mención no cuenta con la solvencia suficiente, misma que es necesaria para realizar trámites, consultas y demás actividades relacionadas que demanda la administración pública.

Atentamente

TEM José Félix Pérez Ramírez
Director de Protección Civil.

OFICIO DE GUANAJUATO
TESORERIA
RECIBIDO
03 MAR. 2020
[Handwritten signature]

C.c.p.
Minutario
Expediente
T.E.M. JFPR/VVV

RECEBIDO
05 MAR. 2020

Nombre: ECEN
Hora: 10:00

Dirección de Protección Civil Municipal
Calle San Diego de la Unión s/n
Guanajuato, Gto.
4731344730



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0809	1100120	E0238.9999		DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE REGLAMENTOS							
			2112	Equipos menores de oficina	12,795.21		16,905.50			29,700.71	Para la compra de sillas secretariales, por remplazo de sillas que debido a su uso ya se encuentran en pésimas condiciones y las cuales serán dadas de baja, por inservibles.
			2141	Mat y útiles de tecnologías de la Info y Com		10,000.00				10,000.00	Para la compra de tóner, para la impresión de documentación oficial, que se genera en funciones de la aplicación del Reglamento para el funcionamiento de establecimientos comerciales y de servicios en el Municipio de Guanajuato.
			2161	Material de limpieza	5,948.71		2,000.00			7,948.71	A fin de adquirir productos y encerres de limpieza para el aseo de las instalaciones y brindar un servicio de Seguridad, Orden y Limpieza a los visitantes que acuden a realizar algún trámite a la Dirección.
			2711	Vestuario y uniformes	43,405.50		8,594.50			52,000.00	Recurso necesario para complementar la adquisición de chalecos y/o chamarras para el personal, mismo que servirá de distintivo ante la ciudadanía en el cumplimiento de sus funciones de supervisión y control de reglamentos.
			3171	Servicios de acceso de internet	2,500.00		4,500.00			7,000.00	Para cubrir el pago del servicio de internet en el área administrativa, así como el pago anual de las cuentas de correo institucional Google.



MUNICIPIO DE GUAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
			5151	Computadoras y equipo periférico	32,000.00	32,000.00				32,000.00	Para la compra de equipo de computo para sustituir los que se encuentran en mal estado y que por su antigüedad han concluido su vida útil ya que presentan fallas en el funcionamiento operativo de las actividades.
			2142	Equipos menores de tecnologías de la Info y Com	9,949.80			7,000.00		2,949.80	
			2461	Material eléctrico y electrónico	21,340.20			16,000.00		5,340.20	
			2531	Medicinas y productos farmacéuticos	15,925.85			11,000.00		4,925.85	La disminución no impacta para el cumplimiento de las metas, ya que se cuenta con suficiencia presupuestal para dar continuidad a las actividades de trabajo que se derivan de esta partida.
			2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario	29,132.44			27,000.00		2,132.44	
			2932	Ref y Acces de Eq educacional y recreativo	7,502.56			5,000.00		2,502.56	
			3721	Pasajes terr nac p Serv pub en comisiones	9,720.00			8,000.00		1,720.00	
				Suma del Centro gestor	158,220.27	42,000.00	32,000.00	74,000.00		158,220.27	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		42,000.00	32,000.00	74,000.00			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

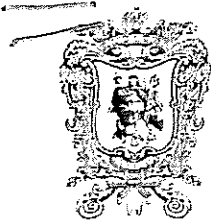
Vocales

Lic. Magaly Liliانا Segoviano Alonso
Secretario

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno



AYUNTAMIENTO 2018-2021

Guanajuato

SOMOS CAPITAL



Número de Oficio DFC/2093/2020.

Asunto: transferencias.

Guanajuato, Gto.; a 27 de abril de 2020.

"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"

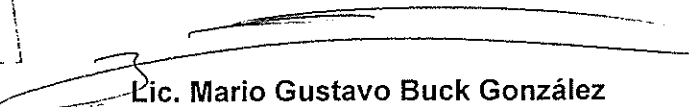
C.P. Irma Mandujano García
Coordinadora General de Finanzas
Presente

En seguimiento a oficio DFC/1435/2020 y oficio DFC/2069/2020, de las Transferencias de partidas presupuestales, las cuales fueron ingresadas por este Centro Gestor, cumpliendo con los procesos establecidos y tal cual se indicó en su momento para autorización ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Honorable Ayuntamiento, me permito remitir a usted modificaciones y actualizaciones a las mismas, debido a las necesidades de esta área.

Con fundamento en los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal 2020, Título III, Capítulo Primero, Sección I De las transferencias de gasto de operación ordinario, Art. 45, 46 y 51. Se anexa formato impreso y digital en CD.

Agradeciendo sus atenciones, reciba mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente


Lic. Mario Gustavo Buck González
Director de Fiscalización y Control de Reglamentos
del Municipio de Guanajuato, Gto.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y
CONTROL DE REGLAMENTOS

C.c.p.
C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca. Tesorero Municipal. Para conocimiento.
Archivo/L'ABLA*



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-1003	1100120	E0233.9999		DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE							
			2171	Materiales y útiles de enseñanza		2,700.00				2,700.00	Para la adquisición de toda clase de materiales y artículos utilizados en actividades educativas, y cursos de capacitación y en lo general, todo tipo de material propio para la enseñanza que apoye el mejor desarrollo de las actividades oficiales.
			3361	Impresiones doc ofi: P prestación de Serv pub	27,376.00	4,000.00				4,000.00	Para la adquisición de hojas membretadas para el uso oficial, así como la encuadernación de publicaciones en el Diario Oficial de interés de esta Dirección.
			2612	Combustivos y aditivos vehiculos Serv Pub	5,000.00		9,000.00			36,376.00	Para complementar el servicio de suministro de combustible de las unidades que resguarda la Dirección, ya que el importe aprobado no da suficiencia para cubrir este concepto.
			3551	Mantto y conserv Veh terrestres aéreos mariti	2,700.00		30,000.00			35,000.00	Para la compra de llantas para los vehículos oficiales asignados a esta Dirección, así como para cubrir los servicios de mantenimientos preventivos y servicio mayor de las Unidades.
			2112	Equipos menores de oficina	42,000.00		20,000.00	2,700.00		62,000.00	Se cancela esta partida en virtud de que no es necesaria la erogación de la misma.
		E0233.C2A1	3813	Atenciones	400,000.00					337,000.00	Para solventar los gastos que se deriven con motivo de las actividades programadas en los eventos oficiales de la Dirección.
		E0233.C4A2	3391	Serv profesionales científicos y tec integrales	477,076.00			63,000.00		414,076.00	La disminución no impacta para el cumplimiento de las metas, ya que se cuenta con suficiencia presupuestal para dar continuidad a las actividades de trabajo que se deriven de esta partida.
				Suma del Centro gestor	477,076.00	6,700.00	59,000.00	65,700.00		477,076.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		6,700.00	59,000.00	65,700.00			



735

"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"
Guanajuato; Gto. 03 de Marzo de 2020
No. De Oficio DGAMG/133/2020
Asunto: Solicitud de transferencia de
partidas.

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal
Presente.

Por medio de la presente tengo el agrado de saludarle y ponerme en contacto con usted para solicitarle de la manera más atenta su apoyo para llevar a cabo el proceso de autorización y asignación de transferencia de la partidas 2112 y 3391 a las partidas 2171, 3361, 2612, 2961, 3551 y 3813, esto con el fin de solventar los gastos derivados de la operación de la Dirección a mi digno cargo.

Remito a usted el formato "Dictamen por Unidad Responsable y Partida Presupuestal de las modificaciones al Presupuesto Original autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020" con las cantidades solicitadas a transferir.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y nuestro profundo agradecimiento por su atención y confianza depositada en nuestra institución.

Atentamente

Liliana Aguilera Padilla
Directora General de Atención a la Mujer Guanajuatense

RECIBIDO
15 MAR 2020
Nombre: ELLEN
Hora: 10:00

RECIBIDO
15 MAR 2020
15:04



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-1304	1100120	E0249.C3A1		DIRECCIÓN DE MUSEO DE LAS MOMIAS							
			2591	Otros productos químicos	5,403.60		5,000.00			10,403.60	Derivado que es indispensable contar con esta, ya que se tiene destinado dicho recurso para la recarga de extintores ubicados dentro del Museo y oficina, con la finalidad de contar con este medio reactivo para ser utilizado en alguna situación de riesgo de incendio, la cual que pueda desencadenar consecuencias graves. Siendo de suma importancia para contar con las medidas de seguridad adecuadas en el recinto.
			3521	Instal Rep y mannto de Mobil y Eq de admon	5,700.00		5,000.00			10,700.00	Para el arreglo de los extractores de aire y ventiladores ubicados dentro del Museo y Culto a la Muerte, con la finalidad de ofrecerle al visitante un mejor servicio, al mantener las salas acondicionadas, evitando que se torne un ambiente incomodo y riesgoso para el turista, ya que por la ubicación y estructura del Museo es de suma importancia que estén en optimo funcionamiento los extractores y ventiladores. Logrando también con esto cuidar la colección de cuerpos áridos, manteniendo las salas libres de humedad y sin olores indeseados
			2451	Materiales de construcción de vidrio	9,100.00			5,000.00		4,100.00	La disminución no impacta para el cumplimiento de las metas, ya que se cuenta con suficiencia presupuestal para dar continuidad a las actividades de trabajo que se deriven de esta partida.
			3391	Serv profesionales científicos y tec integrales	14,500.00			5,000.00		9,500.00	
				Suma del Centro gestor	34,703.60		10,000.00	10,000.00		34,703.60	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia			10,000.00	10,000.00			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Magaly Liliانا Segoviano Alonso
Secretario

Vocales

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno

1191



Guanajuato, Gto. Mayo 18 de 2020.
Oficio: DGCyE-0415/2020

Contador Público
Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal
Presente.

Respetable Señor Valdés Fonseca:

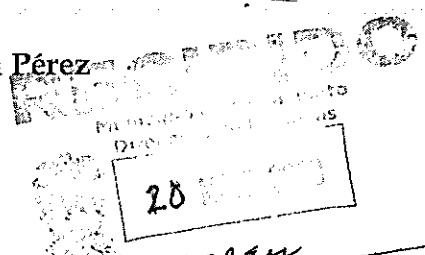
Por medio de la presente, envío formato de transferencia, indispensable para mejorar el servicio del Museo de las Momias, así como para cumplir con medidas de seguridad.

Sin otro particular, reciba un cordial y afectuoso saludo.

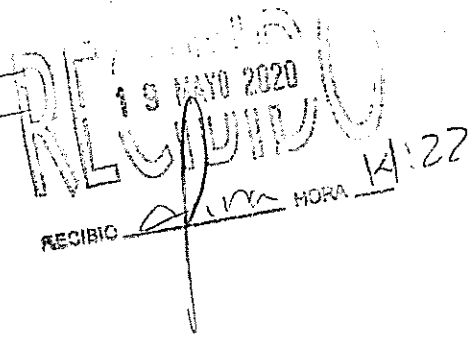
Atentamente.

Jesús Antonio Borja Pérez
Director General

Ccp/ Archivo.
JABP/flrs



Nombre: elen
Hora: 12:15



Dirección General de Cultura y Educación
5 de Mayo No. 1, Centro.
Guanajuato, Gto.
Tel. (473) 73 40136 y 73 27491